

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL
CIRCUITO JUDICIAL DE PASTO
adm07pas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular. 3234717631

Pasto, siete (7) de marzo de dos mil veinticinco (2025).

Radicación:	520013333007 2022- 00175- 00
Medio de Control:	REPARACION DIRECTA
Demandante:	BRAYAN ALEXIS LASSO CARDENAS Y OTROS
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL.
Decisión:	Informa lugar donde se desarrollará audiencia de pruebas (presencial - virtual).

En virtud del traslado del Juzgado Séptimo Administrativo de Pasto del Edificio Chávez al Edificio Aqua, el Despacho procede a informar el lugar en el cual se llevará a cabo la audiencia de pruebas (presencial - virtual), en consecuencia,

DISPONE

PRIMERO: Por secretaría **INFORMAR** a las partes que la audiencia de pruebas programada para el miércoles 26 de marzo de 2026 a partir de las 9:00 a.m. se llevará a cabo de manera presencial-virtual en la oficina del Juzgado ubicado en el cuarto piso del Edificio Aqua de la ciudad de Pasto (Cra. 24 No. 15-79 Oficina 407).

Se precisa que serán escuchados de manera presencial en las oficinas del Despacho las siguientes personas:

- **Perito:** Tec. GINNA A. ROSERO adscrita a la Secretaría de Transito de Transporte municipal de Pasto.
- **Testigos:** EDWIN HIDROBO, SEBASTIÁN ALEXANDER TIMANA PAZ y WILLINTON RENE MARCILLO RAMÍREZ.
- **Interrogado:** BRAYAN ALEXIS LASSO CÁRDENAS.

SEGUNDO: Los apoderados judiciales de las partes y el perito Médico Laboral SEGUNDO ARTURO MORAN MONTEZUMA perteneciente a la

Junta Regional de Calificación de Invalidez de Nariño, podrán vincularse a la audiencia de pruebas que se realizará de manera presencial, a través del siguiente enlace de la plataforma **Teams**:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YWE4Yjl4YTctYzZlZi00NTZlLTkyNzctZGZiMTBjZWVkNWQ2%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%2237a51c00-4e80-4672-8af3-ba2553d59104%22%7d

Para el efecto se **REQUIERE** a las partes procedan a revisar los siguientes documentos:

- [INSTALACION TEAMS](#)
- [CONEXION TEAMS](#)
- [PROTOCOLO DE AUDIENCIA VIRTUAL](#)
- [ACUERDO PCSJA24-12185 del 27 de mayo de 2024 emitido por el Consejo Superior de la judicatura "Por el cual se adopta el protocolo de audiencias judiciales de la Rama Judicial y se dictan otras disposiciones](#)

TERCERO. Los tres (3) testigos, el interrogado y los dos (2) peritos serán citados a la audiencia de pruebas de la forma señalada en la audiencia inicial de fecha 25 de noviembre de 2024.

Adicionalmente, la Perito Tec. GINNA A. ROSERO identificada con C.C. No. 1.085.286.874 y placa 069, será citada por secretaría, al lugar donde labora, esto es, la Secretaría de Tránsito y Transporte de Pasto (juridica@pasto.gov.co; correspondencia@stpasto.com).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado electrónicamente
ADRIANA LUCIA CHAVES ORTIZ
Juez Séptima Administrativa

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

*La providencia que antecede se notifica
mediante fijación en*

ESTADOS ELECTRÓNICOS (Art. 201 C.P.A.C.A.)

Hoy, 10 de marzo de 2025 a las 8:00 A. M.

SANDRA XIMENA DELGADO HERNÁNDEZ
SECRETARIA

RM